

INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Al Haber sido designado comisarios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relacionado con la buena marcha de la empresa, correspondiente del primero de enero al 31 de diciembre del 2016.

1.- APECTOS SOCIETARIOS.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Los Libros Sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Registros de Transferencias de Acciones y los Libros Contables que reposan en la Institución.

2.- CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con el señor gerente general. En la que no existe observación alguna.

3.- POLITICAS CONTABLES.

Durante este año e planificado un procedimiento para poder aplicar en la revisión total de la documentación de ingresos y egresos de la compañía.

Después de haber revisado toda la documentación puedo decir que los resultados de las operaciones diarias de la compañía han mejorado. Por lo que pido que sea aprobado los estados financieros.

Dando como resultado un saldo en el banco de \$ 328.87 para un nuevo ejercicio económico.

No existe utilidad ya que todo lo que se ha recaudado se ha gastado.

Igualmente agradezco al señor Gerente General, por llevar todas las cuentas en orden y de fácil comprensión.

De igual manera agradezco a los accionistas por la confianza que depositaron en mi por elegirme como comisaria principal de la compañía y estoy dispuesta a dar cualquier información en lo refiere a la contabilidad de la Compañía



Srta. Quihuirí Gagñay Mónica
COMIRARIA